JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

REF: Acción de tutela propuesta por CARLOS EDUARDO RIVERA contra la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Radicación 41001-41-89-004-2022-00414-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, en su providencia calendada 21 de julio del 2022, que confirmara la aquí proferida el 7 de junio del mismo año.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-